

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 22 de junio de 2022, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesor Ayudante Doctor (BOJA núm. 122, de 28.6.2022).

Advertidos errores materiales en la citada Resolución de 22 de junio de 2022, publicada en el BOJA núm. 122, de 28 de junio, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 10615/4, base 5. Solicitudes y documentación, se eliminan los siguientes párrafos del apartado 5.1:

En dicha instancia el interesado deberá indicar, de todas las líneas de investigación presentes en el perfil investigador, aquella a la que se adscribirá en caso de ser finalmente seleccionado.

Asimismo, la línea de investigación indicada se considerará el perfil investigador de la plaza solicitada y servirá de base para la valoración de los currículos de los candidatos.